



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS

NOTA INFORMATIVA

A TODOS LOS CLUBES PARTICIPANTES EN LA LIGA NACIONAL DE PASABOLO TABLÓN

Ante las dudas surgidas en la interpretación de los Reglamentos y más concretamente, en lo relativo al aplazamiento de partidos, la FEB informa que, tal y como ha sugerido su Juez Único, con objeto de respetar la pureza de la competición, cuando exista imposibilidad de celebrar un partido en la fecha señalada en calendario, por motivos debidamente justificados, los equipos vienen obligados a comunicar esta circunstancia a la FEB, bien de forma previa cuando sea posible, o en todo caso, enviando el acta de la competición en la fecha señalada para su disputa.

Los equipos deben comunicar a la FEB el acuerdo alcanzado para celebrar el partido en otra fecha. De no existir acuerdo, será el Juez Único quien lo determine. Pero en todo caso, y en aras de una competición limpia, los partidos han de celebrarse.

La no celebración de los partidos, sin comunicación previa, puede acarrear la consideración de INCOMPARECENCIA, tipificada en el Reglamento de Régimen Disciplinario de la FEB.

No obstante, les recordamos lo estipulado en el artículo 69 del Reglamento de Partidos y Competiciones de Pasabolo Tablón:

<Por imperativo de respeto a la pureza del deporte, los partidos deben desarrollarse de modo que los resultados y las clasificaciones respondan a la neta actuación de los equipos en las boleras, sin previas y acomodaticias combinaciones ni artificios extraños a sus naturales contingencias. Queda por lo tanto, rigurosamente prohibido a los Clubes ceder directa o indirectamente los puntos al contrario, estipular resultados de compromiso y que persona ajena a los contendientes realice cerca de ellos gestiones que obedezcan a propósitos de conocer una finalidad semejante, ya sea en interés propio o de terceros>

La FEB está a disposición de sus Clubes y Deportistas para aclararles cualquier duda que pueda surgir en la interpretación de las normas.

En Madrid, a diecinueve de mayo de 2015.

Un afectuoso saludo,



Óscar Gómez Morante
Presidente de la FEB